

**FECHA:** 4 de febrero de 2025

**NOMBRE Y APELLIDOS:** Manuel Izquierdo Carrasco

**CUERPO:** Catedrático de Universidad

**UNIVERSIDAD O CENTRO:** Universidad de Córdoba

**RAMA DE CONOCIMIENTO:** Derecho

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Derecho Administrativo

**SEXENIOS (RD 1086/89):** 4 de investigación y 1 de transferencia

**ACTIVIDAD INVESTIGADORA, DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO:**

- Tesis Doctorales dirigidas y defendidas: 6

Cuatro son las áreas temáticas que han orientado mi labor investigadora:

a) Actividad administrativa de limitación. La inicié con mi tesis doctoral sobre el régimen jurídico administrativo de la seguridad de los productos industriales (Marcial Pons, 2000). También la monografía sobre la seguridad privada (Lex Nova, 2004) y otros trabajos sobre Derecho de la seguridad pública -por ej., La garantía institucional de las FCS, 2019, o La utilización policial del reconocimiento facial automático, 2020 y 2021- o mi aportación sobre la seguridad en el transporte por ferrocarril (Aranzadi, 2007). Igualmente, trabajos en obras colectivas analizando la intervención de la Administración en variados sectores: metrología (Centro Español de Metrología, 2008 y 2015 y 2021); entidades de crédito (Iustel, 2013 y 2019); o comercio (Iustel, 2013); legislación farmacéutica (Lisboa, 2018); y seguridad alimentaria (Lisboa, 2018 y Bogotá, 2021). Igualmente, un estudio sobre las construcciones clásicas sobre la policía administrativa y las medidas frente al COVID puede encontrarse en "COVID-19, policía administrativa y la modulación del principio de legalidad" (REALA, 2022). En esas obras se encontrará un examen minucioso de la materia estudiada, pero también construcciones generales (las transformaciones en los medios de intervención administrativa, el ejercicio privado de funciones públicas, las medidas cautelares, la coacción administrativa, autorregulación, etc.). Con un alcance general, el estudio de las potestades de intervención de las Administraciones locales (Tirant lo Blanch, 2007).

b) Derecho Administrativo Sancionador. Desde el nacimiento de la revista Justicia Administrativa (1998) (ahora REDA), he participado en las crónicas trimestrales de jurisprudencia sobre esta materia. Ese análisis y sistematización jurisprudencial, completado con un enfoque teórico, se reflejó en la elaboración de diversos capítulos en la obra colectiva Derecho Administrativo Sancionador (Lex Nova, 2010). Se añaden trabajos de carácter general (La determinación de la sanción administrativa -Justicia Administrativa, 2001-; la potestad sancionadora local -Tirant lo Blanch, 2007-; o el debate sobre la adaptación de las multas a empresas a su situación económica -Aranzadi, 2021-), y otros de carácter sectorial (el régimen sancionador en seguridad privada, subvenciones, metrología, régimen disciplinario alumnado universitario, etc.).

c) Intervención administrativa para la protección de los consumidores. Se inicia con el Manual de la Inspección de Consumo (INC, 1998), que fue un referente en cualquier aproximación jurídica a la potestad de inspección, y además de otras publicaciones (El principio de precaución, DA, 2003), culmina por ahora con la codirección y autoría de la obra colectiva "La defensa de los consumidores y usuarios" (Iustel, 2011).

d) Instituciones generales de Derecho Administrativo. Destaco una publicación sobre el silencio administrativa (RAP, 1995), los contratos menores (Aranzadi, 2021); y un extenso trabajo sobre las técnicas de alteración de la competencia de los órganos administrativos (Tirant lo Blanch, 2017).

Ello ha sido posible gracias a la integración en numerosos proyectos de investigación financiados por el Plan Nacional o Junta de Andalucía -no ha habido año en el que no haya formado parte de un proyecto de investigación del plan estatal, y en muchas ocasiones, simultáneamente, también en otro de ámbito autonómico-; asumiendo en algunos la dirección (DER2015-67695; o Centro de Estudios Andaluces -2008-).

En cuanto a la transferencia de los resultados de investigación, destaco mi participación, en muchos casos asumiendo la dirección, en la elaboración de estudios previos y borradores de proyectos de ley y reglamentos del Estado y CC.AA. (leyes andaluza y murciana de protección de los consumidores, Decreto de información en materia de compraventa de vivienda...); e incluso *soft law* de la Comisión. He intervenido en reuniones científicas nacionales e internacionales del más alto nivel: Expertmeeting on administrative sanctions -Universidad de Utrecht, 2004-; Workshop "Europe's evolving security: drivers and trends" (7º Programa Marco UE, Austria, 2007-2010); IX y XII Congreso Hispano-Luso de Derecho Administrativo (2012, 2016); IV y VI Congreso Español de Metrología (2009; 2017); Global Mediation Rio (Brasil, 2014); Congreso Internacional de Derecho Administrativo (Lima, Perú, 2019); Congreso "Regulación y explotación de *big data* para los servicios públicos" (Valencia, 2021); Congreso Nacional de la Asociación de Profesores de Derecho Administrativo (Oviedo, 2021), etc. Además de infinidad de cursos y conferencias en organismos públicos, privados, universidades españolas y extranjeras sobre temas vinculados con mis líneas de investigación.

#### ACTIVIDAD DOCENTE:

- Seis quinquenios de docencia. Evaluación Excelente Docentia
- Durante estos más de 30 años de actividad docente he impartido prácticamente todas las asignaturas atribuidas en la Universidad de Córdoba al área de Derecho Administrativo tanto en la titulación de Derecho, como en otras titulaciones (Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Turismo, Ciencias Ambientales, etc.). La participación en másteres universitarios y estudios de postgrado también ha sido constante y abundante.
- He impartido también docencia en otras universidades españolas (Málaga, Valencia, Rey Juan Carlos, Girona, Alicante, etc.) y extranjeras (Miño -Portugal-, Externado -Colombia-, Valparaíso -Chile-, Católica del Perú -Perú-, Piura -Perú-, etc.).

#### ACTIVIDADES DE LIDERAZGO (PARA CU):

- Dirección de proyectos de investigación

Nombre: PROYEXCEL\_00903/2022. LA NUEVA SEGURIDAD PÚBLICA, DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR Y ESTADO DE DERECHO EN EUROPA. Entidad financiadora: Junta de Andalucía. Responsable: Izquierdo Carrasco, Manuel y Magaldi, Nuria. Participación: Investigador Principal. Fecha: de 2022 a 31/12/2025.

- Nombre: DER2015-67695-C2-1-P. SEGURIDAD PUBLICA: ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LIMITACION Y REGIMEN SANCIONADOR; Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad; Responsable: Izquierdo Carrasco, Manuel y Alarcón Sotomayor, L., Universidad de Córdoba; Participación: Investigador Principal; Fecha inicio: 01/01/2016; Fecha fin: 31/12/2018;

- Responsable de la línea de investigación "Nuevas tendencias del derecho administrativo, financiero y tributario, y su perspectiva europea" del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Córdoba

#### EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- Análisis del impacto de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en la Ley Andaluza de Universidades. **Responsable:** Antonio Bueno Armijo, Nuria Magaldi, Manuel Izquierdo Carrasco. **Contratante:** Junta de Andalucía

- Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se deroga el Reglamento Disciplinario de 1954. **Responsable:** Antonio Bueno Armijo, Nuria Magaldi, Manuel Izquierdo Carrasco. **Contratante:** Conferencia de Rectores Universidades Españolas (CRUE). 2020.

- Regulación de las relaciones entre ENAC y las entidades acreditadas que intervienen en el ámbito reglamentario (ITV). **Responsable:** Izquierdo-Carrasco, Manuel **Contratante:** Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Administración-ITV. 2018-2019.

- Realización de diversos trabajos y estudios jurídicos en materia de legislación metrológica sobre contadores de agua fría. **Responsable:** Izquierdo-Carrasco, Manuel. **Contratante:** Empresa Municipal de Agua de Málaga (EMASA). 2018-2019

- Realización de diversos trabajos y estudios jurídicos en materia de supervisión bancaria. **Responsable:** Izquierdo-Carrasco, Manuel. **Contratante:** Asociación de Inspectores y Auditores Informáticos del Banco de España. 2018-2019.

- Informe sobre las alternativas que tiene VEIASA en el marco de la nueva Ley 23/2014, de Metrología. **Responsable:** Izquierdo-Carrasco, Manuel. **Contratante:** VEIASA (Verificaciones Industriales de Andalucía, SA) 2016

#### OTROS MÉRITOS:

- Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales desde 2014 a 2017. Director de Departamento en diversos periodos.

- Fui miembro del Jurado de la Publicidad de Autocontrol y del Comité Científico de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición

- Responsable del asesoramiento jurídico -dentro de un programa de la UE y liderado por la Comunidad de Madrid- al Gobierno de Bulgaria para la transposición de las Directivas de protección a los consumidores.

- Premio C de Consumo de Andalucía, modalidad de investigación, Junta de la Andalucía.